	MINISTERIO DE TRANSPORTE **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS**	CÓDIGO			
	DIRECCIÓN JURÍDICA - SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS	VERSIÓN			
	ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS CONTRACTUALES AL CONTRATO DE OBRA	PÁGINA	1	DE	1
UNIDAD EJECUTORA: SMC- GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3					

CONTRATO No. 1684 DE 2020

CONTRATISTA: CONSORCIO ISLA SANTANDER

OBJETO DEL CONTRATO: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA DUITAMA - PAMPLONA EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ, SANTANDER Y NORTE DE SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 1

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: 28/12/2020

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO: DIECIOCHO (18) MESES

PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO: 31/12/2022

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $214.979.857.834,00

VALOR ADICIONAL: $48,500,000,000,00 No. REGISTRO PRESUPUESTAL: 859822 del 02/08/2022, 89922 del 24/01/2022 VF 2022.

DOCUMENTO QUE AMPARA LA PÓLIZA: ADICION 2 PRORROGA 1 Y MODIFICACION 1 del 29/07/2022

VIGENCIAS DE LAS PÓLIZAS

1. Póliza Única de Cumplimiento No:		**M–100130141**		**Anexo 9 y 10 del 05/08/2022, y 11 del 04/10/2022**	**Aseguradora:**	**COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**
1.1. Cumpliemiento del Contrato	DESDE:	28/12/2020	HASTA:	Liquidacion	VALOR:	$21.497.985.783,40
1.2. Buen manejo y correcta inversión anticipo	DESDE:	28/12/2020	HASTA:	Liquidacion	VALOR:	$64.025.449.330,00
1.3. Pago de Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	DESDE:	28/12/2020	HASTA:	31/12/2025	VALOR:	$42,995,971,566,80
1.4. Estabilidad de la obra	DESDE:	Con vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra,			VALOR:	$64.493.957.350,20
1.5. Calidad de los Estudios y Diseños	DESDE:	Acta de Entrega y Recibo Definitivo de la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de los estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial.			VALOR:	$860.370.000,00

2. Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No:		**M–100023018**		**Anexo 8 del 05/08/2022 y 9 del 16/09/2022**	**Aseguradora:**	**COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**
2.1. Predios, Labores y Operaciones	DESDE:	28/12/2020	HASTA:	31/12/2022	VALOR:	$10.748.992.891,70
Coberturas Expresas: (Contiene la cobertura SI o No)	Perjucios por daño emergente y lucor cesante	SI		Perjuicios Extrapatrimoniales	SI	
Subcontratistas	SI	Vehiculos propios y no propios		SI	Amparo patronal	SI

OBSERVACIONES: La unidad ejecutora debe solicitar al contratista que requiera a la aseguradora que se ajuste la fecha de inicio de los amparos de la póliza de RCE que se encuentra registrada en la consulta del anexo No. 9, ya que debe corresponder a la fecha de suscripción del contrato.

Fecha de Aprobacion:

Revisó: Andrés Castillo A.

Aprobó: Cristian Toro Ríos. Subdirector SGCPA